Candelaria Guerra Pulido (1 de 1)
Secretaria Acctal
Fecha Firma: 28/07/2025
HASH: 4ddaaf1827132016d4a40916e13cfa9d7

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

En la Ciudad de Gáldar, siendo las nueve horas del día uno de julio de dos mil veinticinco, se reúnen en las Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, Don Teodoro Claret Sosa Monzón, la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la asistencia de los siguientes Señores y Señoras: Don Julio Mateo Castillo, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, Don Carlos Matías Ruiz Moreno, Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez, Don Agustín Martín Ojeda, Doña Idaira Chaxiraxi Mateos Moreno y Don Heriberto José Reyes Sánchez. Asistió el Señor Interventor Accidental Don Honorio Francisco Jorge Moreno. Como Secretaria Accidental Doña Candelaria Guerra Pulido.

Comprobada la asistencia de la totalidad de los Señores Concejales para la celebración de la sesión, por el Señor Presidente se declara abierto el acto y por Secretaría se da lectura al Orden del Día circulado al efecto a fin de proceder al estudio de los diversos asuntos comprendidos en el mismo.

1º.- **APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR**.-

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el día veinticuatro de junio de dos mil veinticinco y, no formulándose ninguna, el Señor Presidente proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas, en base a lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F.

2º.- **EXPEDIENTE 9448/2025. APROBACIÓN DE CUENTAS Y FACTURAS. ACUERDO PROCEDENTE**.-

Por la Señora Concejal de Hacienda, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, se somete a la consideración de la Junta de Gobierno Local, la relación de facturas, referidas a adquisición de materiales y prestaciones de servicios, que presenta Intervención y que comprende:

INTERESADO	CONCEPTO	EUROS
AANDR INSTALACIONES CANARIAS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS INSTALACIÓN COLECTOR SISTEMA CONTRA INCENDIOS CENTRO DE DÍA.	3.339,78

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 19

AANDR INSTALACIONES CANARIAS S.L.	POR ALQUILER EXTINTORES PARA I FESTIVAL DEL LINO EN MEDIANIAS.	43,34
ACTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN. SL	POR SERVICIOS DE PROFESOR ESPECIALISTA IMPARTICION CURSO PROYECTO AGALDAR MUSICAL 2025	1.199,99
ACTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN. SL	POR SERVICIOS PRESTADOS DE MONITOR DE GRABACIÓN Y EDICIÓN SONIDO PROYECTO AGALDAR MUSICAL 2025	2.500,00
AEROBOTS4U S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS OPERADORA DRONES MES MAYO/25 POLICÍA LOCAL.	1.230,50
AGRUPACIÓN FOLKLÓRICA SAN CRISTÓBAL	POR ACTUACIÓN FIESTA DE LA LANA Y DÍA. DE CANARIAS EN CAIDEROS.	900,00
ALBA PÉREZ HERNÁNDEZ	POR ACTUACIÓN CON MTVO. INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN SEMANA DE LAS FLORES 2025	856,00
ALCOIMA, S.L.	POR ALQUILER BAÑOS QUÍMICOS PARA III FERIA INSULAR DE ARTESANÍA	461,49
AMAZING UP INGENIERIA INTERACTIVA DEL OCIO SL	POR ADJUDICACIÓN CONTRATO PROYECTO DE MUSEALIZACION CENTRO INTERPRETACIÓN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA GUANCHA	78.158,39
ANGELA RODRÍGUEZ VIZCAINO	POR COMIDA PARA PERSONAL DE VARIOS EVENTOS DEL CARNAVAL 2025	2.821,55
API MOVILIDAD S.A.	POR SERVICIOS PRESTADOS POR SEÑALIZACIÓN ESPECIAL LOTE 2 CONCEJALIA DE TRAFICO	3.537,05
ARGELIO FLORES RAMOS	POR TRANSPORTE DE MATERIAL PARA SUBIDA A JUNCALILLO 2025	587,10
ARGELIO FLORES RAMOS	POR GTOS. DE TRANSPORTE PARA RECOGIDA DECORACIÓN EXPOSICIÓN GALDAR EN FLOR 2025	103,00
ART BEMBÉ SL	POR ACTUACIÓN SAMANTHA HUDSON EN EL GALDAR PRIDE 2025	19.260,00
ART BEMBÉ SL	POR ACTUACIÓN ARTISTA DAIRA MONZÓN EN EL GALDAR PRIDE 2025	3.424,00
ART BEMBÉ SL	POR ACTUACIÓN J KBELLO GALA GALDAR PRIDE 2025	10.700,00
ART BEMBÉ SL	POR ACTUACIÓN GRUPO AMISTADES PELIGROSAS EN EL GALDAR PRIDE 2025	16.039,30
AS. BATUCADA SAMBA ISLEÑA	POR ACTUACIÓN CABALGATA GALDAR PRIDE 2025	600,00
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS AUTONOMÍA PERSONAL MES MAYO/25	22.497,60
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS ENFERMOS TERMINALES MES MAYO/25	295,57

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 19

ASOCIACIÓN CULTURAL LIANCEIROS	POR ACTUACIÓN COMPARSA LIANCEIROS ADULTA Y JUNIOR EN EL CARNAVAL 2025	3.700,00
ASOCIACIÓN SHOW LOS PIRATAS DEL CARIBE	POR ACTUACIÓN CABALGATA GALDAR PRIDE 2025	400,00
AXPO IBERIA, S.L.	POR COMISIÓN S/CONTRATO	67,37
AYOZE MACHÍN JIMÉNEZ	POR TRABAJOS REALIZADOS DE TOPOGRAFÍA PARA DIFERENTES TRAMITES DE SECRETARIA.	2.800,00
BAR RESTAURANTE HERMANOS GONZÁLEZ S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE COMIDA PARA ASISTENTES ROMERÍA INFANTIL 2025	3.973,98
BAR RESTAURANTE HERMANOS GONZÁLEZ S.L.	POR GTOS. PARA ROMERÍA INFANTIL 2025	1.242,27
BELLEZA Y EVENTOS PÉREZ TRUJILLO S.L.	POR ACTUACIÓN MARIACHI CON MTVO. FESTIVIDAD PATRONA CLUB 3ª EDAD SARDINA	321,00
BELLEZA Y EVENTOS PÉREZ TRUJILLO S.L.	POR ACTUACIÓN MARIACHI CON MTVO. FESTIVIDAD PATRONA CLUB 3ª EDAD SARDINA	321,00
BORO PEÑA E HIJOS SOCIEDAD LIMITADA	POR CONFECCIÓN AROS PARA TRONCO PALMERAS JARDINES DEL TANATORIO MPAL.	1.358,90
BORO PEÑA E HIJOS SOCIEDAD LIMITADA	POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL PARQUE JUAN AGUIAR DE SARDINA.	7.051,59
BP ENERGÍA ESPAÑA, S.A.U.	POR GTOS. DE COMBUSTIBLE MES MAYO/25 PARA VEHÍCULOS MPALES.	2.805,95
CAMINO VIEJO PRODUCCIONES	POR ACTUACIÓN DJ ULISES ACOSTA EN EL GALDAR PRIDE 2025	909,50
CAMINO VIEJO PRODUCCIONES	POR ACTUACIÓN GRUPOS LOS LOLA, SALVAPANTALLAS Y LA MEKANICA BY TAMARINDOS GALDAR PRIDE 2025	8.560,00
CAMINO VIEJO PRODUCCIONES	POR ACTUACIÓN TONNY TUN TUN EN EL GALDAR PRIDE 2025	37.450,00
CARMELO DIAZ GONZÁLEZ	POR CONFECCIÓN TRÍPTICOS PARA CAMPAÑA INFORMATIVA RESIDUOS ORGÁNICOS.	470,80
CIA DE EFICIENCIA Y SERV. INTEGRALE	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA INSTALACIÓN ALUMBRADO NUEVO ESCULTURA DEL GUANARTEME ARTEMI SEMIDAN EN PASEO DE LAS GUAYARMINAS	4.971,17
CIA DE EFICIENCIA Y SERV. INTEGRALE	POR REPARACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN PARQUE HUERTAS DEL REY.	12.328,29

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 19

CIA DE EFICIENCIA Y SERV. INTEGRALE	POR SERVICIOS PRESTADOS MANTENIMIENTO INTEGRAL ALUMBRADO PUBLICO MES MAYO/25	17.515,07
CIA DE EFICIENCIA Y SERV. INTEGRALE	POR TRABAJOS REALIZADOS EN ALUMBRADO PUBLICO PALMA DE ROJAS.	361,67
CIA DE EFICIENCIA Y SERV. INTEGRALE	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA ADECUACIÓN ALUMBRADO PARQUE DE SARDINA	2.916,03
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA LIMPIEZA CENTRO OCUPACIONAL MES MAYO/25	484,82
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA ACONDICIONAMIENTO APARCAMIENTOS C/FAYCAN GUANACHE, INFANTA BENCHARA Y LA QUINTA.	11.409,68
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA MEJORA ENTRADA CAMPO FUTBOL DE BARRIAL.	9.555,61
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR REPARACIÓN BARANDILLA PARA SEGURIDAD USUARIOS PLAZA DE BARRIAL.	842,69
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA LIMPIEZA DE VIALES AFECTADOS POR LA BORRASCA NURIA.	2.730,62
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA LIMPIEZA DE VIALES AFECTADOS POR LA BORRASCA OLIVIER	4.158,18
CORA JIMENEZ GARCÍA	POR IMPARTIR CHARLA PROYECTO GALDAR INFINITA.	150,00
CRISTINA ELENA PÉREZ SOSA	POR REALIZACIÓN DE TALLERES EN LOS CENTRO EDUCATIVOS CON MTVO. DÍA DE LA DANZA.	2.070,00
CUATRICROMÍAFEELGOOD, S.L.	POR ACTUACIÓN VARIOS GRUPOS EN LA III FERIA DE ARTESANÍA.	12.652,62
DAUTE DISEÑO, S.L.	POR IMPRESIÓN CARPETAS PARA DIFERENTES CONCEJALIAS DEL AYUNTAMIENTO.	1.064,76
DENIZ DIAZ S.L.U.	POR COMPRA DE AGUA PARA COMISIONES Y PLENOS	624,00
DENIZ DIAZ S.L.U.	POR GTOS. PARA ROMERÍA INFANTIL 2025	243,90
DOMINGO VEGA FLEITAS	POR REPUESTOS PARA VEHÍCULO 0280-CVW.	243,96
ELEVACIONES ARCHIPIÉLAGO SAU	POR ALQUILER GRUPO ELECTRÓGENO PARA CAMPEONATO DE BODYOBARD.	309,79
EMERGENCIAS COSTA CANARIA S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA CONTROL DE SEGURIDAD CABALGATA GALDAR PRIDE 2025	4.124,46

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 19

EMILIO DELGADO PÉREZ	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA VARIOS COLEGIOS DEL MUNICIPIO.	599,20
ESTHER MONZÓN SANTANA	POR COMPRA DE MATERIAL PARA CONCEJALIA DE CULTURA.	571,50
ESTHER MONZÓN SANTANA	POR GASTOS PARA ELABORACIÓN DISFRACES USUARIOS CENTRO OCUPACIONAL.	855,20
ESTHER MONZÓN SANTANA	POR GASTOS PARA EXPOSICIÓN GALDAR EN FLOR.	227,80
ESTHER MONZÓN SANTANA	POR ARREGLO VESTUARIO MACEROS.	475,00
ESTHER MONZÓN SANTANA	POR IMPARTIR TALLER DE DISFRACES PARA PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO.	390,00
FCD CULTURA, S.L	POR ACTUACIÓN GRUPO SON 21 DÍA 30/05/2025 CON MTVO. FIESTA DE LA LANA EN CAIDEROS	5.136,00
FRANCISCO JAVIER LUJÁN SUÁREZ	POR ALQUILER DE CARPAS PARA III FERIA INSULAR DE ARTESANÍA.	2.022,30
FUNERARIA SAN LUIS NORTE SL	POR SERVICIO FUNEBRE A D. RAMÓN DIONISIO SANTIAGO SUAREZ.	1.854,00
G.F. LOS CEBOLLEROS DE GÁLDAR.	POR ACTUACIÓN BAILE DE TAIFA ROMERÍA INFANTIL 2025	500,00
GARCITECNIA S.L.	POR TRABAJOS REALIZADOS EN LA CANCHA DE CAIDEROS.	2.546,60
GONZALO SALGADO ODRIOZOLA	POR ADQUISICIÓN LIBRO CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA PARA SECRETARIA.	700,00
GREGORIO VALENTÍN GARCÍA GONZÁLEZ	POR ELABORACIÓN CARTELERÍA PARA EVENTO EDUCA RURAL 2025	256,80
GREGORIO VALENTÍN GARCÍA GONZÁLEZ	POR CONFECCIÓN NUEVA IMPRESIÓN DE LOGOTIPOS EN CRISTALES Y TOTEM DEL MUSEO AGALDAR.	235,40
GREGORIO VALENTÍN GARCÍA GONZÁLEZ	POR CONFECCIÓN PANELES PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFIÁ GALDAR PRIDE 2025	3.466,80
GREGORIO VALENTÍN GARCÍA GONZÁLEZ	POR MATERIAL PARA CAMPAÑA USO CONTENEDOR ORGÁNICO EN BARRIAL.	262,15
GREGORIO VALENTÍN GARCÍA GONZÁLEZ	POR CONFECCIÓN LONA PUBLICITARIA PARA FERIA DEL QUESO 2025	401,25
GREGORIO VALENTÍN GARCÍA GONZÁLEZ	POR CONFECCIÓN VINILOS IMPRESOS PARA CONCEJALIA DE TURISMO.	802,50
GREGORIO VALENTÍN GARCÍA GONZÁLEZ	POR CONFECCIÓN CARTEL PARA ZONA DE RESTAURACIÓN EN EL MERCADO MPAL.	267,50
GREGORIO VALENTÍN GARCÍA	POR IMPRESIÓN CARTELES PARA	430,14

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 19

GONZÁLEZ	PUBLICITAR ACTIVIDADES DE MAYO Y JUNIO 2025	
GRÚAS GRAN CANARIA ASISTENCIA,S.L.U.	POR COSTE POR INCREMENTO RECOGIDA DE RESIDUOS VOLUMINOSOS MES MAYO/25	5.336,25
GRÚAS GRAN CANARIA ASISTENCIA,S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS RECOGIDA DE BASURA MES MAYO/25	44.703,51
GRÚAS SEVEROS,L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO PARA TRASLADO MOTOR A CAIDEROS.	391,40
GRÚAS SEVEROS,L.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA TRASLADO DE CARROS CON MTVO. CELEBRACIÓN ROMERÍA INFANTIL 2025	576,80
GRÚAS SEVEROS,L.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA TRASLADO CARRETA ROMERÍA SAN ISIDRO.	103,00
GRÚAS SEVEROS,L.	POR TRASLADO MOTOR PARA FIESTAS DE SAN ISIDRO.	103,00
GRUPO SUATA CANARIAS SLU	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA STAND FERIA ENORTE 2025	374,50
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE TRANSPORTE PARA PARTICIPANTES PREGÓN FIESTAS CAIDEROS 2025	386,25
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO PARA PARTICIPANTES FIESTA DE LA LANA 2025	751,90
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE TRANSPORTE PARA ROMERÍA INFANTIL 2025	3.753,32
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA TRASLADO COMPONENTES JOVEN ORQUESTA DE GRAN CANARIA AL CENTRO CULTURAL GUAIRES.	339,90
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO CON MTVO. BAILE DE PIÑATA CIRCUITO DE BARRIOS.	432,60
HERMANOS GARCÍA ALAMO, S.L.U.	POR ALQUILER SUELO PARA GUARDIA Y CUSTODIA CENTRO TRANSFORMACIÓN AÑOS 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 Y DE ENERO A ABRIL 25	16.772,25
ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS MES MAYO/25 EN EL CENTRO DE DÍA	26.114,49
ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS GESTIÓN INTEGRAL RESIDENCIA DE ANCIANOS MES MAYO/25	136.336,28
INELCANSA S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y DESCONEXION EN LA QUINTA CON MTVO. ACTOS GALDAR PRIDE 2025	3.376,45
INELCANSA S.L.	POR MATERIAL PARA LA INSTALACIÓN	3.075,80

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 19

	ELÉCTRICA EN EL CENTRO CULTURAL GUAIRES	
INSISTE INSTALACIONES S.L.U.	POR REPARACIÓN HIDRO DE LAS PISCINAS MPALES.	141,78
INTERMECO, S.A.	POR COMPRA DE TELAS PARA DECORACIÓN CARROZAS GALDAR PRIDE 2025	87,97
JACOB ISRAEL DÉNIZ RODRÍGUEZ	POR SERVICIOS PRESTADOS RECOGIDA ANIMALES ABANDONADOS MES MAYO/25	1.917,00
JESUS SANTIAGO VEGA MENDOZA	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA CAMBIO SOLARIUM PLAYA DE SARDINA	5.300,03
JOEL OSSORIO PEREZ	POR REALIZACIÓN ACTIVIDAD INFANTIL FIESTAS ANZO 2025	1.600,00
JOSE LUIS RICO DIAZ	POR PREMIO DE COBRANZA GESTIÓN PLUSVALIA MES MAYO/25	1.532,03
JOSE LUIS RICO DIAZ	POR PREMIO COBRANZA GESTIÓN PLUSVALIA MES MAYO/2025	17,85
JOSE LUIS RICO DIAZ	POR HONORARIOS PARA REVERSION FINCA REGISTRAL 8073 EDIFICIO POLICÍA LOCAL	302,89
JULIO ALMEIDA JIMENEZ	POR COMPRA DE MEDALLAS Y PINS PARA HONORES Y DISTINCIONES 2025	2.100,00
KANARINOLTA, S.L.	POR LECTURA DE COPIAS FOTOCOPIADORAS DEL AYUNTAMIENTO PDO. CONTADORES 30.04.25 AL 28.05.25	683,64
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR DISEÑO Y MERCHANDISING PARA EDICIÓN EDUCA RURAL 2025	1.524,22
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA CAMPAÑA FIESTA DE LA LANA- LOTE 2	5.941,71
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA CAMPAÑA FERIA DE ARTESANÍA.- LOTE 2	5.852,90
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS LOTE 1 DESARROLLO, CREATIVIDAD, DISEÑO Y PRODUCCIÓN CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN	5.704,17
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA EVENTO ECHALE MOJO	15.000,00
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS LOTE 1 DESARROLLO, CREATIVIDAD, DISEÑO Y PRODUCCIÓN CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y ACCIONES PUBLIC	1.343,92
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS LOTE 1 DESARROLLO, CREATIVIDAD, DISEÑO Y PRODUCCIÓN CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y ACCIONES PUBLIC	898,80

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 19

KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS LOTE 1 DESARROLLO, CREATIVIDAD, DISEÑO Y PRODUCCIÓN CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y ACCIONES PUBLIC	864,56
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS LOTE 1 DESARROLLO, CREATIVIDAD, DISEÑO Y PRODUCCIÓN CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y ACCIONES PUBLIC	1.112,80
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADO LOTE 1 DESARROLLO, CREATIVIDAD, DISEÑO Y PRODUCCIÓN CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y ACCIONES PUBLIC	419,44
LAR ARQUITECTOS LPA, S.L.P.	POR REDACCIÓN PROYECTO REHABILITACIÓN DEPENDENCIAS CUBIERTA CASAS CONSISTORIALES.	10.611,19
LUIS MIGUEL SÁNCHEZ ALMEIDA	POR IMPARTIR TALLER DE COCINAS POSTRES CANARIOS PARA LA CASA DE LA JUVENTUD	390,55
M ASENSIO CRUZ, S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA REDACCIÓN PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL MES MAYO/25	2.276,04
MADERAS EL PINO, S.L.	POR MATERIAL DECORATIVO PARA CONSTRUCCIÓN EXPOSICIÓN GALDAR EN FLOR 2025	3.358,89
MARGARITA PADILLA GARCÍA	POR SERVICIOS PRESTADOS PROYECTO BARRIOS VIVOS PLAN CORRESPONSABLE	1.952,75
MARIOLA ECHEVARRÍA URBIN	POR COMPRA DE VINOS PARA FERIA DEL QUESO 2025	228,99
MARKETING AROMÁTICO, S.L.	POR AROMATIZACIÓN MES MAYO/25 DEPENDENCIAS MPALES.	89,56
MARKETING AROMÁTICO, S.L.	POR AROMATIZACIÓN MES ABRIL/25 DEPENDENCIAS MPALES.	89,56
MARLENE DEL CARMEN GARCÍA QUINTANA	POR IMPARTIR CHARLA CON MTVO. ACTIVIDADES PROYECTO GALDAR INFINITA 2025	150,00
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA ALUMBRADO PUBLICO	113,28
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE DEPORTES.	53,42
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CLUB 3ª EDAD DE GALDAR.	38,00
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA EL CENTRO OCUPACIONAL	82,31
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA PLAYA CALETA ARRIBA	58,07
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE CULTURA	39,22

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 19

MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA ALUMBRADO PUBLICO	576,10
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE DEPORTES	270,18
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA PARQUES Y JARDINES	114,39
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CLUB 3ª EDAD DE GALDAR	4,08
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE CULTURA.	5,14
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA PLAYA DE BOCABARRANCO.	2,50
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE PLAYAS	8,14
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE EDUCACION	9,08
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE PLAYAS	48,28
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE CULTURA	75,76
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE TRAFICO	1.682,58
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE EDUCACION	68,77
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE DEPORTES	101,57
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA EL MERCADO MPAL.	24,59
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA SERVICIOS SOCIALES	34,83
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE LIMPIEZA	27,45
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA ALUMBRADO PUBLICO	265,68
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA LA POLICÍA LOCAL	24,31
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE EDUCACION	76,36
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE DEPORTES	456,17
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA PARQUES Y JARDINES	243,96
MATERIALES DE CONST. GIL	POR MATERIAL PARA LA ESCUELA DE	418,52

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 19

CHINEA, S.L.	MÚSICA.	
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA VÍAS Y OBRAS.	1.583,75
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE EDUCACION	124,65
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA PARQUES Y JARDINES.	81,60
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA VÍAS Y OBRAS	93,63
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA VARIOS COLEGIOS DEL MUNICIPIO	73,48
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA EL MERCADO MPAL.	74,10
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE DEPORTES	309,89
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA PARQUES Y JARDINES.	128,36
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA VÍAS Y OBRAS	88,21
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE EDUCACION.	851,87
MICHAEL BAMFORD LORD LORD	POR SERVICIOS PRESTADOS PRUEBAS EXAMEN INGLES OPOSICIONES POLICÍA LOCAL.	535,00
MONTANDO MOVIDAS, S.L.	POR ARRENDAMIENTO INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENARIO FIESTA DE LA LANA 2025	6.767,75
MONTANDO MOVIDAS, S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA INSTALACIÓN ESCENARIO FIESTAS SAN ISIDRO	6.767,75
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020 S.L.	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA REPARACIONES DE VARIOS DESPERFECTOS EN LA CANCHA DE LOS QUINTANAS.	6.744,67
NELSON JESUS DIAZ MEDINA	POR COMPRA DE MOVILES PARA PRESIDENCIA	1.576,90
NELSON JESUS DIAZ MEDINA	POR COMPRA DE PENDRIVE PARA HOMENAJEADAS DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.	98,60
ODORICO 63 SL	SUPLIDO DOLORES DELGADO JORGE GTOS. DESAYUNO VOLUNTARIOS CONFECCION ALFOMBRAS DEL CORPUS.	28,70
OPEN ENERGY 2012, SL	POR GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA FACTURACIÓN ENERGÉTICA MES MAYO/25	675,00
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	POR FACTURACIÓN FIJO MULTILINEA MES MAYO/25	80,20

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 19

OTIS MOBILITY S.A.	POR MANTENIMIENTO ASCENSOR MES ABRIL/25 DE LA BIBLIOTECA MPAL.	232,45
PAPU SPORT 2024 S.L.	POR ADQUISICIÓN TROFEOS PARA FINAL DE LA COPA DE BALONCESTO AFICIONADO Y MAS DEL 2025	1.625,78
PAPU SPORT 2024 S.L.	POR ADQUISICIÓN TROFEOS PARA DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS.	2.401,65
PAPU SPORT 2024 S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS PARA PROYECTO AGALDAR MUSICAL 2025	300,00
PAPU SPORT 2024 S.L.	POR ADQUISICIÓN DE PLACAS PARA BODAS.	337,05
PAPU SPORT 2024 S.L.	POR CONFECCIÓN PLACAS PARA DENOMINACIÓN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO.	452,08
PARKING IBERIA SAN TELMO	SUPLIDO ANA TERESA MENDOZA JIMENEZ GTOS. PARA PAGO PARKING CON MTVO. ASISTENCIA A REUNIÓN EN EL CABILDO.	12,90
PASCATICE SL	POR SERVICIOS PRESTADOS DE COMEDOR MES MAYO/25 USUARIOS CENTRO OCUPACIONAL	1.820,01
PEDRO LUIS JIMENEZ GONZÁLEZ	SERVICIO DE MEDICIÓN ACÚSTICA EN EL CLUB DE LA TERCERA EDAD DE GALDAR	478,40
PEDRO RUIZ MATEOS	POR REALIZACIÓN VIDEO PARA MUJERES DEPORTISTAS HOMENAJEADAS PROYECTO GALDAR INFINITA 2025	3.638,00
PIEDRA ARTIFICIAL Y ESCAYOLA CANARIAS, SLU.	POR TRABAJOS REALIZADOS EN LAS PISCINAS MPALES.	1.707,51
PINTURAS SUAREZ S.L.	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA MANTENIMIENTO DE PUERTAS Y CANASTAS CANCHA DE LOS QUINTANAS.	2.481,98
PIROTECNIA SAN MIGUEL, SL	POR ESPECTÁCULO PIROTÉCNICO CON MTVO. FIESTAS VIRGEN DE FÁTIMA EN LA MONTAÑA.	321,00
PROMONZÓN, SL	POR ALQUILER MAQUINA DE TIJERA PARA PINTADO FRONTIS EDIFICIO SAN MIGUEL	327,38
QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS VIGILANCIA DE LA SALUD MES JUNIO/25	1.654,94
RAYCO OLIVERIO TACORONTE HERNÁNDEZ	POR SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PRESTADOS SEMANA DEL 26.05.25 AL 01.06.25	485,76
RAYCO OLIVERIO TACORONTE	POR SERVICIOS FOTOGRÁFICOS	314,64

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 19

HERNÁNDEZ	SEMANA DEL 19 AL 25.05.205	
RAYCO OLIVERIO TACORONTE HERNÁNDEZ	POR SERVICIOS FOTOGRÁFICOS REALIZADOS EN LA SEMANA DEL 12 AL 18.05.2025	699,20
RAYCO OLIVIERIO TACORONTE HERNÁNDEZ	POR FLICKR PRO CUOTA ANUAL	71,99
ROBERTO CARLOS JORGE PADRÓN	POR GTOS. PARA FERIA DEL QUESO 2025	722,42
ROBERTO CARLOS JORGE PADRÓN	POR COMPRA DE QUESOS Y OTROS PRODUCTOS PARA ACTOS PROTOCOLARIOS DE ALCALDÍA.	25,50
RUBEN DARIO PEREZ MACIAS	POR COMPRA DE FLORES CON MTVO. CELEBRACIÓN DÍA DE LA CRUZ CLUB MAYORES GALDAR.	80,00
RUBEN DARIO PEREZ MACIAS	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA CONFECCIÓN CRUZ DE LA PLAZA SANTA LUCIA	350,00
RUTH MARÍA GONZÁLEZ MARTÍN	POR IMPARTIR TALLERES DE MAQUILLAJE GALDAR PRIDE 2025	1.441,50
SAGRERA CANARIAS, S.A.	POR REPUESTOS PARA MAQUINARIA DE PARQUES Y JARDINES.	673,43
SAGRES S.L.	PAGO IMPUESTOS EXPORTACIÓN VESTUARIO POLICÍA LOCAL.	222,60
SAGRES S.L.	PAGO IMPUESTOS EXPORTACIÓN VESTUARIO POLICÍA LOCAL.	264,89
SAUL QUESADA SÁNCHEZ	POR HONORARIOS MES MAYO/25 CONSULTORÍA Y ASISTENCIA EN MATERIA SOCIAL Y FUNCIÓN PUBLICA	1.482,00
SERVICIOS AUXILIARES BONY SL	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA INSTALACIÓN BÁCULO EN LA ZONA INDUSTRIAL.	385,20
SERVICIOS DE AMBULANCIA GARCÍA TACORONTE S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE AMBULANCIA EN LA ROMERÍA INFANTIL 2025	980,00
SERVICIOS DE AMBULANCIA GARCÍA TACORONTE S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE AMBULANCIA PARA PROCESIÓN Y PEREGRINACIÓN SANTA RITA.	180,00
SERVICIOS DE AMBULANCIA GARCÍA TACORONTE S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AMBULANCIAS PARA III FERIA INSULAR DE ARTESANÍA 2025.	510,00
SERVICIOS DE AMBULANCIA GARCÍA TACORONTE S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE AMBULANCIA PARA DISTINTOS EVENTOS REALIZADO POR LA CONCEJALIA DE EDUCACIÓN	330,00
SERVICIOS DE AMBULANCIA GARCÍA TACORONTE S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE AMBULANCIA EN EL CIRCUITO DE MOTOCROSS EL SOBRADILLO EL DÍA 04/05/2025	825,00

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 19

SERVICIOS DE AMBULANCIA GARCÍA TACORONTE S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE AMBULANCIA EN LA FIESTA DE LA LANA 2025	1.100,00
SEVEN POOLS CANARIAS SLU	POR PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS PISCINAS MPALES.	141,11
STAGE IN MOTION PRODUCCIONES ARTÍSTICAS S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA ACTOS CARNAVAL 2025	3.638,00
SUBSERVICES,S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA INSTALCION CORCHERA EN PLAYA DE SARDINA.	4.815,00
TECNOSYSTEM	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA MEJORA INFRAESTRUCTURA AVDA. JUAN QUINTANA MENDOZA.	16.015,13
TELAS CRISTAL, S.L.	POR COMPRA DE PERSIANAS PARA DEPENDENCIAS MPALES.	463,00
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	POR FACTURACIÓN FIBRA ÓPTICA PDO. REGULAR DE CUOTAS MAYO/25 PDO. REGULAR DE TRAFICO ABRIL/25	735,08
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	POR FACTURACIÓN TELEFONÍA DATA INTERNET MES ABRIL/25	645,36
TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	POR MANTENIMIENTO ASCENSOR MES MAYO/25 DE LA CASA DE LA JUVENTUD.	186,70
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE VIGILANCIA MES ABRIL/25 EN URBANIZACIÓN CAMINO LAGUETE	1.498,00
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, S.L.	POR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARQUE HUERTAS DEL REY MES ABRIL/25	2.134,65
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, S.L.	POR CUOTA MANTENIMIENTO SERVICIO ALARMA PARA LA URBANIZACIÓN EN CONSTRUCCIÓN CAMINO EL LAGUETE	2.521,99
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, S.L.	POR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARQUE HUERTAS DEL REY MES MARZO/25	1.778,88
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE VIGILANCIA CON MTVO. FERIA DEL QUESO	897,20
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, SL	POR SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA FIESTA DE LA LANA 2025	304,95
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, SL	POR SERVICIOS DE VIGILANCIA MES MAYO/25 EN EL PARQUE HUERTAS DEL REY	935,18
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, SL	POR SERVICIOS PRESTADOS DE VIGILANCIA HUERTAS DEL REY DEL 01 AL	1.685,25

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 19

	21 DE MAYO 2025	
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, SL	POR SERVICIOS PRESTADOS DE VIGILANCIA MES DE MAYO 2025 EN CAMINO LAGUETE	1.572,90
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, SL	POR SERVICIOS PRESTADOS DE VIGILANCIA CON MOTIVO DE GUARDA CUSTODIA DE MATERIALES EN PLAZA SANTIAGO Y CALLE FERNANDO GUANARTEME	325,28
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, SL	POR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN GALDAR EN FLOR 2025	8.735,21
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, SL	POR SERVICIOS PRESTADOS DE SEGURIDAD PARA III FERIA INTERNACIONAL DE ARTESANÍA.	1.012,22
URBANFIX, S.L.P.	POR ELABORACIÓN ADENDA DEL DAE MODIFICACIÓN MENOR PGOG: REORDENACION U.A.GALDAR CASCO G-9 Y MODIF. FICHA P-035 CATALOGO	3.745,00
URBASER, S.A.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE LIMPIEZA VIARIA MES MAYO/05	42.648,24
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR BILLETES DE AVIÓN PARA TRASLADO GRUPO J KBELLO CON MTVO. GALA QUEEN OF QUEENS GALDAR PRIDE 2025	2.579,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO SAMANTHA HUDSON CON MTVO. GALA QUEEN OF QUEENS GALDAR PRIDE 2025	3.385,00
VICENTE ANDRÉS PEREZ BOLAÑOS	POR SERVICIOS DE GABINETE DE COMUNICACIÓN Y PRENSA PARA ACTOS DE ROMERÍA Y FIESTA DE LA LANA 2025	1.840,00
VICTOR DANIEL SUAREZ VEGA	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO HISTORIADOR ANTONIO Mª GONZÁLEZ PADRÓN EN EL MUSEO AGALDAR.	280,00
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	POR FACTURACIÓN TELEFONÍA MOVIL PDO: 08.04.25 AL 07.05.25	1.430,30
VOXITEL SERVICIOS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	POR ADQUISICIÓN GATEWAY PARA MIGRACIÓN LINEA TELEFÓNICA POLICÍA LOCAL.	1.163,52
WALTER ORTEGA ALMEIDA	POR MATERIAL DE REPOSICIÓN PARA PAFAE GALDAR COCINA	2.851,60
WYC HOME 2021 S.L	POR GASTOS PARA EXPOSICIÓN GALDAR EN FLOR 2025	638,67
XERON REVESTIMIENTOS, S.L.U.	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA SUSTITUCIÓN Y REPARACIÓN REVESTIMIENTO EXTERIOR FACHADA ESTADIO BARRIAL.	4.952,79
YERAY ROQUE GONZÁLEZ PEREZ	POR ELABORACIÓN Y COLOCACIÓN LONA PUBLICITARIA PARA III FERIA	2.780,19

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 19

	INSULAR DE ARTESANÍA.	
YURENA DEL PINO MOLINA TORRES	POR ORGANIZACIÓN EDICIÓN GALDANCE 2025 PROGRAMA DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA.	2.500,00
	TOTAL	**846.542,93**

Examinadas las facturas y encontrándolas ajustadas al vigente Presupuesto Municipal ordinario de gastos, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores asistentes acordó su aprobación.

3º.- **EXPEDIENTE 7844/2025. LICENCIA DE VADO (OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO). ACUERDO PROCEDENTE**.-

Por la Señora Concejal de Hacienda, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, se da cuenta del informe del Negociado de Asuntos Tributarios sobre la instancia de ****, con D.N.I. ****, en la que expone que disponiendo de un garaje particular con capacidad para un vehículo (Tarifa 1.c de la Ordenanza Fiscal correspondiente) en la calle **** de este t.m., es por lo que viene a solicitar la concesión de un Vado Permanente para la entrada y salida de vehículos del mismo.

Se da cuenta asimismo, de informe emitido por el Subinspector-Jefe de la Policía Local de este Ayuntamiento, con fecha 09 de junio de 2025, en el que se hace constar que "*no existe inconveniente alguno en acceder a lo solicitado".*

Visto el informe del Negociado y de la Policía Municipal y, a tenor de lo establecido en los artículos 20.1, 20.3 y 20.3h) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; en los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ordenanza Fiscal por la que este Ayuntamiento fija y regula la "Tasa por el Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local que se derive de la Entrada y Salida de Vehículos a través de las Aceras en Garajes y Cocheras, Reservas de Vía Pública para Aparcamiento Exclusivo, Parada de Vehículos, Carga y Descarga de Mercancías de Cualquier Clase y Ocupación con Contenedores", la Junta de Gobierno Local por unanimidad acordó conceder a **** , con D.N.I. **** VADO PERMANENTE NÚMERO 853 para la entrada y salida de vehículos en el garaje particular con capacidad para una (plaza) (Tarifa 1.c de la Ordenanza Fiscal correspondiente), sito en la calle **** de este t.m.

4º.**- EXPEDIENTE 7854/2025. LICENCIA DE VADO (OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO). ACUERDO PROCEDENTE**.-

Por la Señora Concejal de Hacienda, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, se da cuenta del informe del Negociado de Asuntos Tributarios sobre la instancia de **** , con D.N.I. **** , en nombre y representación de la entidad

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 19

**** , con C.I.F. **** en la que expone que disponiendo de una nave destinada a la VENTA Y ALMACENAJE DE MUEBLES en el **** , de este t.m., es por lo que viene a solicitar la concesión de un Vado Horario (Tarifa 4.2.a de la Ordenanza Fiscal correspondiente) de 07 a 21 horas para la entrada y salida de vehículos del mismo.

Se da cuenta asimismo, de informe emitido por el Subinspector-Jefe de la Policía Local de este Ayuntamiento, con fecha 09 de junio de 2025, en el que se hace constar que "*no existe inconveniente alguno en acceder a lo solicitado".*

Visto el informe del Negociado y de la Policía Municipal y, a tenor de lo establecido en los artículos 20.1, 20.3 y 20.3h) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; en los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ordenanza Fiscal por la que este Ayuntamiento fija y regula la "Tasa por el Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local que se derive de la Entrada y Salida de Vehículos a través de las Aceras en Garajes y Cocheras, Reservas de Vía Pública para Aparcamiento Exclusivo, Parada de Vehículos, Carga y Descarga de Mercancías de Cualquier Clase y Ocupación con Contenedores", la Junta de Gobierno Local por unanimidad acordó conceder a **** , con D.N.I. **** en nombre y representación de la entidad **** , con C.I.F. **** VADO PERMANENTE NÚMERO 854 para la entrada y salida de vehículos para carga y descarga de mercancías -desde las 07 horas hasta las 21 horas- en la nave industrial destinada a *"venta y almacenaje de muebles",* con capacidad para diez (10) plazas (Tarifa 4.2.a de la Ordenanza Fiscal correspondiente), y sita en **** , de este t.m.

5º.- **EXPEDIENTE 8228/2025. LICENCIA DE VADO (OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO). ACUERDO PROCEDENTE**.-

Por la Señora Concejal de Hacienda, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, se da cuenta del informe del Negociado de Asuntos Tributarios sobre la instancia de **** con D.N.I. **** en la que expone que disponiendo de un garaje particular con capacidad para dos vehículos (Tarifa 1.c de la Ordenanza Fiscal correspondiente) en el inmueble sito en la calle**** de este t.m., es por lo que viene a solicitar la concesión de un Vado Permanente para la entrada y salida de vehículos del mismo.

Se da cuenta asimismo, de informe emitido por el Subinspector-Jefe de la Policía Local de este Ayuntamiento, con fecha 11 de junio de 2025, en el que se hace constar que "*no existe inconveniente alguno en acceder a lo solicitado".*

Visto el informe del Negociado y de la Policía Municipal y, a tenor de lo establecido en los artículos 20.1, 20.3 y 20.3h) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; en los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ordenanza Fiscal por la que este Ayuntamiento fija y regula la "Tasa por el Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local que se derive de la Entrada y Salida de Vehículos a través de las Aceras en Garajes y Cocheras, Reservas de Vía Pública para Aparcamiento Exclusivo, Parada de Vehículos,

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 19

Carga y Descarga de Mercancías de Cualquier Clase y Ocupación con Contenedores", la Junta de Gobierno Local por unanimidad acordó conceder a **** , con D.N.I. **** VADO PERMANENTE NÚMERO 855 para la entrada y salida de vehículos en el garaje particular con capacidad para dos plazas (Tarifa 1.c de la Ordenanza Fiscal correspondiente), sito en el inmueble ubicado en la calle **** de este t.m.

6º.- **EXPEDIENTE 7174/2025. LICENCIA DE VADO (OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO). ACUERDO PROCEDENTE**.-

Por la Señora Concejal de Hacienda, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, se da cuenta del informe del Negociado de Asuntos Tributarios sobre la instancia de **** con D.N.I. **** en la que expone que disponiendo de un garaje particular con capacidad para un vehículo (Tarifa 1.c de la Ordenanza Fiscal correspondiente) en el inmueble sito en la calle **** de este t.m., es por lo que viene a solicitar la concesión de un Vado Permanente para la entrada y salida de vehículos del mismo.

Se da cuenta asimismo, de informe emitido por el Subinspector-Jefe de la Policía Local de este Ayuntamiento, con fecha 16 de mayo de 2025, en el que se hace constar que "*no existe inconveniente alguno en acceder a lo solicitado".*

Visto el informe del Negociado y de la Policía Municipal y, a tenor de lo establecido en los artículos 20.1, 20.3 y 20.3h) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; en los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ordenanza Fiscal por la que este Ayuntamiento fija y regula la "Tasa por el Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local que se derive de la Entrada y Salida de Vehículos a través de las Aceras en Garajes y Cocheras, Reservas de Vía Pública para Aparcamiento Exclusivo, Parada de Vehículos, Carga y Descarga de Mercancías de Cualquier Clase y Ocupación con Contenedores", la Junta de Gobierno Local por unanimidad acordó conceder a **** , con D.N.I. **** VADO PERMANENTE NÚMERO 856 para la entrada y salida de vehículos en el garaje particular con capacidad para una plaza (Tarifa 1.c de la Ordenanza Fiscal correspondiente), sito en el inmueble ubicado en la **** de este t.m.

7º.- **EXPEDIENTE 8667/2025. LICENCIA DE VADO (OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO). ACUERDO PROCEDENTE**.-

Por la Señora Concejal de Hacienda, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, se da cuenta del informe del Negociado de Asuntos Tributarios sobre la instancia de **** con D.N.I. **** , en la que expone que disponiendo de un garaje particular con capacidad para cinco vehículos (Tarifa 1.c de la Ordenanza Fiscal correspondiente) en el inmueble sito en la calle**** este t.m., es por lo que viene a solicitar la concesión de un Vado Permanente para la entrada y salida de vehículos del mismo.

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 19

Se da cuenta asimismo, de informe emitido por el Subinspector-Jefe de la Policía Local de este Ayuntamiento, con fecha 13 de junio de 2025, en el que se hace constar que "*no existe inconveniente alguno en acceder a lo solicitado".*

Visto el informe del Negociado y de la Policía Municipal y, a tenor de lo establecido en los artículos 20.1, 20.3 y 20.3h) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; en los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ordenanza Fiscal por la que este Ayuntamiento fija y regula la "Tasa por el Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local que se derive de la Entrada y Salida de Vehículos a través de las Aceras en Garajes y Cocheras, Reservas de Vía Pública para Aparcamiento Exclusivo, Parada de Vehículos, Carga y Descarga de Mercancías de Cualquier Clase y Ocupación con Contenedores", la Junta de Gobierno Local por unanimidad acordó conceder a DOÑA **** , con D.N.I.**** , VADO PERMANENTE NÚMERO 857 para la entrada y salida de vehículos en el garaje particular con capacidad para cinco plazas (Tarifa 1.c de la Ordenanza Fiscal correspondiente), sito en el inmueble ubicado en la calle **** , de este t.m.

8º.- **EXPEDIENTE 8863/2024. CORRECCIÓN DE ERRORES EN ACUERDO DE SOLICITUD DE CELEBRACIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024. ACUERDOS PROCEDENTES**.-

Por la Señora Concejal de Patrimonio, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, se da cuenta de la siguiente propuesta de acuerdo:

"Visto el escrito de calificación del Sr. Registrador de la Propiedad de Santa María de Guía de fecha 25 de mayo de 2025, de la escritura pública autorizada el 04 de abril de 2025 por el Notario de Gáldar, don Roberto Baltar González, con número 470/2025 de su protocolo, en la que se formaliza la venta del lote 51 de la parcela Montaña Pelada subastado en el año 1986 a ****

Visto el informe de los Servicios Técnicos Municipales de fecha 23 de junio de 2025, en el que se hace constar que en el informe emitido con fecha 11 de septiembre de 2024 en relación con la instancia nº 2024-E-RC-3961 (Expte. nº 8863/2024) de fecha 17 de mayo de 2024, presentada por **** , en la que solicita celebración de escritura pública del Lote 51 de Sardina, adquirido mediante subasta celebrada en el *año 1986,* se incurrió en error de transcripción al describir el referido lote así como al consignar la parcela catastral correspondiente con dicho lote.

Visto que con fecha 23 de junio de 2025, se emite informe jurídico en el que se concluye que podríamos estar ante un error material, se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Rectificar el error material cometido en el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2024, relativo a "solicitud de celebración de escritura pública", así donde dice:

"*Primero.- Celebrar escritura pública a **** del lote n.º 51 de la zona de Sardina (Montaña Pelada), cuya descripción es la siguiente:*

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 19

"*Solar de la parcela situada en la calle **** , en la que existe un inmueble de una planta de altura sobre rasante con acceso desde la misma y cuyos linderos actualizados son:*

Norte, con inmueble de su propiedad.

*Sur, con **** por donde tiene su acceso.*

Este o Naciente, con inmueble de su propiedad.

*Oeste o Poniente, con inmuebles propiedad de **** ".*

Referencia catastral: 2342705DS3124S0001LY".

Debe decir:

"*Primero.- Celebrar escritura pública a **** del lote n.º 51 de la zona de Sardina (Montaña Pelada), cuya descripción es la siguiente:*

*Solar de la parcela situado en la **** , en la que existe una planta de altura sobre rasante con acceso desde la misma y con linderos actualizados a la fecha del informe:*

*Norte, con calle ****

*Sur, con **** por donde tienes su acceso.*

Este o Naciente, con Ayuntamiento de Gáldar.

*Oeste o Poniente, con inmuebles propiedad de ****

Referencia catastral: 2342709DS3124S0000IT".

Segundo.- Remitir el presente acuerdo al interesado."

Vista la propuesta de acuerdo, así como los informes de la Oficina Técnica Municipal y Jurídico, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad aprobar la rectificación del error material cometido en el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2024, transcrito con anterioridad.

9º.- **RUEGOS Y PREGUNTAS**.-

No se formularon.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas treinta minutos, de todo lo cual se levanta la presente acta que firman conmigo los Señores y Señoras asistentes, de la que yo, como Secretaria, certifico.

Cód. Validación: AZKJHQPLXFFWH5Y6HFDT2QQYZ
Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 19